

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PROYECTO

Con fecha 31 de Julio de 2024 comparecen por una parte ANTONIO LOZANO FONSECA, por la otra parte MARTIN RAMIREZ RGUEZ, representante de la empresa ULTRA SOLAR ENERGIAS RENOVABLES, ambas partes de común acuerdo manifiestan haber cumplido fielmente las Normas y procedimientos para la instalación del siguiente proyecto que se ubica en RANCHO EL CAMALEON, SANTA MARIA DEL VALLE, JALISCO

- 10 Jinko Mono 550w
- 1 Growatt Inverter 6 kW
- 10 EST X UNI (002)
- 10 M O X UNI (001)
- 10 ELEC X UN(003)

MARTIN RAMIREZ RGUEZ en su carácter de representante de la empresa ULTRA SOLAR ENERGIAS RENOVABLES, hace entrega física de las instalaciones correspondientes a la obra señalada en el párrafo anterior, mismas que fueron construidas según la Norma Oficial Mexicana NOM-001- SEDE-2012.

ANTONIO LOZANO FONSECA recibe las instalaciones antes mencionadas, de acuerdo al contrato físico anexo a esta acta, por el cual queda concluida la obra junto con los acuerdos descritos así como todos los materiales y equipos necesarios para la instalación de este proyecto descrito en el contrato de contraprestación de servicios que se anexa a esta acta de entrega y recepción.

ENTREGA

MARTIN RAMIREZ RGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE

ANTONIO LOZANO FONSECA